

HECHOS RELEVANTES

- **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 20 de Marzo 2013 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en sesión de Directorio, celebrada con fecha 19 de Marzo 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril 2013, con el objeto de tratar las siguientes materias:

Aprobación de Memoria y Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre 2012.-

Distribución de Utilidades y Políticas de Dividendos.-

Elección de Directorio.-

Designar Auditores Externos para el ejercicio 2013.-

Fijar Remuneración del Directorio.-

Fijar Remuneración para los Directores integrantes del Comité, y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo comité.-

Determinar el periódico en que se publicará la citación a la próxima Junta General de Accionistas.-

Dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad comprendida en el artículo 44 de la ley N° 18.046.-

Otras materias de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

- **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 24 de Abril 2013 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 24 de Abril 2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria, el Balance General de la Sociedad al 31 de Diciembre 2012 y el Informe de auditores externos.

Se aprobó como dividendo definitivo el dividendo provisorio N 93 de \$ 0,5 pesos por acción, pagado el día 11 de Mayo de 2012. El 100% de este dividendo se pagó con cargo al Fondo de Reserva Futuros Dividendos.

Se acordó el reparto de a lo menos el 40% de las utilidades que se generen durante el ejercicio 2013. El resto de las utilidades no distribuidas, pasarán a engrosar el Fondo de Reserva de Futuros Dividendos.

Se facultó al Directorio para distribuir dividendos provisorios, adicionales o eventuales, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 y al Fondo de Reservas de Futuros Dividendos, pudiendo fijar para estos efectos la cuantía de dichos dividendos y su época de pago.

Se acordó designar como auditores externos de la sociedad para el año 2013 a la firma RSM Auditores Ltda.

Se aprobó una remuneración para el Directorio de UF 45 por sesión asistida más un 2,5% de las utilidades liquidas del ejercicio. Asimismo se aprobó una remuneración para el Presidente del Directorio de UF 100 mensual.

Se acordó que la remuneración de los Directores que integran el Comité de Directores sea igual a UF 20 por sesión asistida más un porcentaje de las utilidades equivalentes a un tercio de lo que recibe cada director en su calidad de tal.

Asimismo, se aprobó un presupuesto de gastos de funcionamiento del citado Comité, incluidos sus asesores de \$ 10.000.000.

Se acordó que los avisos de citación a Juntas de Accionistas se publicarán en el periódico La Segunda.

- **DIVIDENDO PROVISORIO**

Con fecha 09 de Octubre de 2013 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en Sesión de Directorio, celebrado con fecha 08 de Octubre de 2013, se acordó repartir el dividendo provisorio N°94 de \$2,0 por acción, con cargo al Fondo de Reserva Futuros Dividendos. Este dividendo se pagó el día 03 de Diciembre de 2013.